

LOS SINDICATOS MUNICIPALES DICEN NO A LA CREACIÓN DE LA CORPORACIÓN PÚBLICA DE ENTIDADES MUNICIPALES, Y DICEN SÍ A LA REORGANIZACIÓN MUNICIPAL.

Es preciso ganar en eficiencia, organizar mejor los servicios, superar duplicidades y superposiciones en la actividad municipal. Por esta razón, la representación sindical está abierta a tratar de la mejora concreta de los servicios y actividades.

Por principios estamos en contra de la creación de sociedades y empresas instrumentales sin saber exactamente que males van a remediar. La experiencia en este sentido es clara: mayor descontrol y más gasto.

Por estas razones los sindicatos municipales le vamos a plantear al vicecalde este próximo miércoles dos puntos:

1º) Rechazar la creación de la Corporación pública de Entidades Municipales.

2º) Plantear las reformas necesarias. Analizando parcela por parcela y adoptando en cada caso las medidas oportunas en orden a racionalizar, ahorrar y mejorar los servicios que prestamos a los ciudadanos. En concreto, le pediremos proceder del modo siguiente: analizar, sobre base fundamentada en datos concretos que solicitaremos al gobierno municipal, ámbito por ámbito, primero, estructura directiva, siguiendo con deportes, educación, cultura, medio ambiente y parques y jardines, consumo y otros.

